



Al contestar cite Radicado 20184210203693 Id: 326435  
Folios: 5 Fecha: 2018-10-09 12:47:29  
Anexos: 0  
Remitente: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN  
PRODUCCION  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 038 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUAN CARLOS BARÓN CAMACHO**

FECHA DEL INFORME: 02 de octubre de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	038 de 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	16 de enero de 2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	17 de enero de 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	JUAN CARLOS BARÓN CAMACHO		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	80.873.237		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>"Prestar servicios profesionales especializados de apoyo legal a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el seguimiento y control de los Contratos de E&amp;P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el Gobierno Nacional."</i>		
<b>CDP No.</b>	8418	<b>FECHA CDP</b>	12 de enero de 2018
<b>RP No.</b>	5718	<b>FECHA RP</b>	16 de enero de 2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<i>Once (11) meses y quince (15) días, sin que supere el 31 de diciembre de 2018 inclusive.</i>	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	17 de enero de 2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	Ninguna.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$110.118.354	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado.
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	Del 1 al 30 de septiembre de 2018		

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (septiembre de 2018)

El contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2018, mediante la comunicación No. 20184210336482 ID 323286 del 02 de octubre de 2018.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades del periodo.

- A. *“Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual.” y “Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos”*

Elaboró los siguientes conceptos y recomendaciones en apoyo al seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos:

#### 1.A. Conceptos y recomendaciones elaborados en agosto de 2018.

No.	Contrato/ Convenio	Área	Fecha	ID tarea /Correo electrónico/Radicado
1	Varios	Varios	12/09/18	20184310274291/316269
2	LLA-27	Maní	07/09/18	Correo electrónico a Omar Mejia Tette <omar.mejia@anh.gov.co>
3	Varios	Traslados de inversión	10/09/18	20184010272761/ 315790
4	La Rompida	La Rompida	12/09/18	2018210303472 / 316436
5	La Rompida	La Rompida	14/09/18	20184010276981 / 317130
6	Ayombe	Ayombe	14/09/18	20184210277431 / 317259

- B. *“Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de Actas, Otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalicen decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos”.*

Gestionó las siguientes actas:

No.	Contrato	Área	Asunto Acta
1	CPO-10	Guainiz Cusuco y Pastinaca	18/09/18 Reunión con contratista para coordinar acta devolución de áreas.

C. *“Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos”:*

No.	Radicado	Fecha	Contrato
1	Correo electrónico a Luis Alejandro Delgadillo Sánchez <luis.delgadillo@anh.gov.co>	03/09/18	Lisama Nutria
2	20184010183623/ 317131	14/09/18	La Rompida
3	20184210183403 / 317024	13/09/18	La Rompida
4	20184010286081 / 319359	21/09/18	Varios
5	Correo electrónico a Omar Mejia Tette <omar.mejia@anh.gov.co>	25/09/18	Lisama-Nutria

D. *“Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas y otros instrumentos de política pública que incidan en el seguimiento y control de la actividad de exploración y producción de hidrocarburos de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, acorde con el objeto del presente Contrato”:*

No.	Radicado	Fecha	Asunto
1	Correo electrónico a Luis Alejandro Delgadillo Sánchez <luis.delgadillo@anh.gov.co>	03/09/18	Acuerdo 02 de 2017
2	Correo electrónico a Luis Alejandro Delgadillo Sánchez <luis.delgadillo@anh.gov.co>	28/09/18	Circular VIEDO- IES

E. *“Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo”.*

Para este mes no se solicitaron informes, reportes y presentaciones.

F. *“Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo”.*

Actualizó los archivos:

“.Y:\VCH/ 2018\_ BD SEGUIMIENTO JURIDICO ACTAS PRODUCCIÓN\_graficas y Presentación\_MARZO\_2018”.

“Y:\VCH/BD IDIS de la VCH 2015-2017 28-dic-17 incluye FA”.

Igualmente subió la información generada al servidor.

Adicionalmente, asistió y participó en:

Asistencia y participación en reunión del 3 de septiembre de 2018 sobre Contrato de Asociación Santiago de las atalayas con VPAA.

Asistencia y participación en reunión del 5 de septiembre de 2018 de seguimiento de grupo de trabajo de contratos con Ecopetrol

Asistencia y participación a reuniones del 17 y 18 de septiembre de 2018 sobre Informe auditoria Convenio Lisama Nutria.

Asistencia y participación en reunión del 18 de septiembre de 2018 sobre contrato E&P CPO-10 con Ecopetrol.

Asistencia y participación en reunión del 20 de septiembre de 2018 sobre Convenio La Cira Infantas con VPAA.

Asistencia y participación en reunión del 21 de septiembre de 2018 de grupo de trabajo de liquidación de contratos GSCP.

Asistencia y participación en reunión del 25 de septiembre de 2018 de seguimiento de grupo de trabajo de contratos con Ecopetrol

Definición de lineamiento a seguir respecto a solicitudes de tasación de perjuicios con la GSCP.

*G. "Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados".*

Durante el referido periodo no se requirió apoyo en las actividades de supervisión.

—

—

**2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS**

ITEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$110.118.354
Valor por desembolso	Mensualidades vencidas de \$9.575.509 o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado.
No. de desembolsos realizados a la fecha	8
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$71.661.873
Valor por ejecutar (Incluyendo la presente cuenta de cobro)	\$38.456.481

### 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

#### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

#### 3.2 Observaciones

La conformidad de la ejecución financiera y cumplimiento de requisitos de pago tributarios están a cargo de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

#### 3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

  
Claudia Cristina Estrada Montes  
Gestor T1 Grado 19  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**CLAUDIA CRISTINA ESTRADA MONTES**  
**Supervisor del Contrato No. 038 de 2018**